



Honorable Concejo Deliberante - Biblioteca-HCD

Ficha actualizada al 19/07/2025 16:55:34

Tema: Digesto

Nro. Interno: (no posee)

Expediente H.C.D.: (no posee)

Acto: ORDENANZA GENERAL PROVINCIA 85

Expediente D.E.: 1970/14055

Sanción: 18/09/1970

Promulgación: 06/10/1970

Publicación: 09/10/1970

Boletín N°: 784 - **Pág.:** 545

Abrogación: ORDENANZA GENERAL PROVINCIA 140

Contenido: Establece que no se podrán adicionar otros recargos que los autorizados por esta ordenanza, al costo total de las obras públicas municipales.

Descriptor: OBRAS PUBLICAS ;

Observaciones:

- Ver Ord. Gral. 165

Alcance Normativo: Particular

Carácter: Transitorio

Recopilación: No